

RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME DE AUDITORÍA
N°:**

QUIPUS/UAI/CA/019/2022

**INFORME COSTO DE AUDITORÍA PARA LA
RECUPERACIÓN DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR
PASAJES Y VIÁTICOS, EMERGENTE DEL
RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA,
QUIPUS/UAI/REL/018/2022**

CONCLUSIÓN:

Como resultado del presente Informe Costo de Auditoría, en cumplimiento a la Norma General de Auditoría Gubernamental N° 217.03 se concluye que:

Las acciones y omisiones descritas en los acápites anteriores del presente informe que fueron establecidas emergente del Relevamiento de Información Específica QUIPUS/UAI/REL/0018/2022, establecen posibles indicios de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en el artículo 31 inciso c) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, por el importe total de Bs41.324,95 (cuarenta y un mil trescientos veinte y cuatro 95/100 bolivianos), sujetos a la aplicación del artículo 77, inciso h) de la Ley del Sistema de Control Fiscal.

- No corresponde sugerir una programación de auditoría en la presente gestión; toda vez que, por principios de oportunidad, eficiencia, eficacia y economía, se procedió a efectuar el análisis de Costo de Auditoría, el cual es mayor al costo observado; por lo tanto, se debe efectuar la recuperación de los importes observados por vías alternas al de las acciones judiciales.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a Gerencia General de la Empresa Pública QUIPUS, lo siguiente:

- Poner en conocimiento el contenido del presente informe de relevamiento de información específico, al Departamento Legal de la Empresa Pública QUIPUS, con el objeto de que dicho departamento analice, sustente y respalde el procedimiento legal más conveniente a los intereses de la Empresa Pública QUIPUS,

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN...
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Página: 1 de 2



Oficina Central: Av. Camacho esq. Bueno Nro.1488, edificio Ex Refo, Piso 2, Zona Central

Teléfonos: (591-2)2184000 – (591-2)2125254

Sitio Web: www.quipus.gob.bo

Línea gratuita: 800107784

La Paz - Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME DE AUDITORÍA
N°:**

QUIPUS/UAI/AC/019/2023

**ALERTAS PARA LA TOMA DE ACCIONES
CORRECTIVAS INMEDIATAS DE LA EMPRESA
PÚBLICA QUIPUS**

CONCLUSIÓN:

Basados en el acápite II. Observaciones que requieren ser alertadas, se concluye que a través de su autoridad, las diferentes unidades organizacionales tomen las acciones necesarias y medidas correctivas de manera oportuna, con la finalidad de subsanar las mismas. Es imperioso informar que Auditoría interna de la Empresa Pública QUIPUS, hasta el 15 de enero de 2024, emitirá el informe de Confiabilidad de los Registros y en caso de que no se haya asumido las medidas correctivas de las observaciones identificadas anteriormente descritas, éstas serán consideradas en el pronunciamiento formal como hallazgos de control interno.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a Gerencia General de la Empresa Pública QUIPUS, lo siguiente:

- Impartir instrucciones a Gerencia Administrativa Financiera, Jefatura Comercial y Gerencia de Producción de la Empresa Pública, efectúen la revisión a las observaciones identificadas con la finalidad de tomar las acciones necesarias y medidas correctivas de manera oportuna.

La Paz, 21 de diciembre de 2023

MCA/MAQL